

PRECIOS

	PTS.
Suscripcion trimestral	
España	1'50
Extranjero y Ultramar	3
Número corriente	0'10
Idem atrasado	0'20
Anuncios y comunicaciones á precios convencionales	
Pago anticipado	

EL APOSTOLADO MANCHEGO

PERIÓDICO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

Propósitos

Difundir la verdad.
Militar en la bandera de Jesucristo.

Para cumplir bien lo primero forzoso es practicar fielmente lo segundo.

Y un medio segurísimo, conducente á este fin, es engrosar las filas de socios del Apostolado de la Oracion.

Como católicos y como manchegos sentimos nuestros corazones henchidos de alegría al convertirnos, espontáneamente, en cronistas y propagadores de esa piadosísima asociación en este suelo cubierto por las flores de fervor y caridad que por doquiera brotaban al paso de Santo Tomas de Villanueva, el beato Juan Bautista de la Concepcion y el venerable Maestro Juan de Avila, reverentemente beatificado: como católicos y como manchegos queremos contribuir á sostener las tradiciones cristianas en los históricos campos de Calatrava.

Con exclusion completa de todo compromiso político, general ó local, estaremos siempre al lado de quien esté con Jesús y frente á sus detractores, mansos ó furibundos.

Sabiendo que ocuparemos siempre el último puesto entre los periódicos católicos nos sometemos al magisterio de notables publicaciones religiosas y singularmente al del *Mensajero del Corazon de Jesus*, de Bilbao, directamente unido al Apostolado de la Oracion: de esta eximia revista nos proponemos reproducir, por lo menos, el artículo que mensualmente consagra á la *Intencion General* de la expresada asociación.

La pléyade ilustre de santos y pensadores eminentes, entre los que brillan San Agustín, San Francisco de Asís, Santa Teresa y San Ignacio de Loyola; Fr. Luis de Granada, Mariana, Balmes y Aparisi, con tantos otros, inspirados por heroicas virtudes y profundos conocimientos, serán la constelacion, hacia donde nuestros ojos se dirigirán frecuentemente, ávidos de recibir sus celestiales y refulgentes luces.

Invocamos el patronato de San Francisco de Sales, considerado como primer periodista católico, para que nos ilumine con los destellos de aquella espiritual inteligencia reflejada en sus célebres *Controversias*.

Rendidamente tributamos fervida adhesion al Vicario de Cristo, nuestro Santísimo P. Leon XIII, víctima del inicuo despojo

consumado por la revolucion mancomunada.

Con gran fruicion ponemos nuestra pluma al servicio del Ilustrisimo Sr. Obispo Prior, que tan celosamente desempeña su cargo pastoral en esta Diócesis.

Los directores locales del Apostolado, de cualquier pueblo de la Mancha, pueden considerar como cosa suya las columnas de este semanario y remitir las reseñas de funciones religiosas ú otros trabajos que su cristiano celo les sugiera.

Nuestro querido Arcipreste, el clero adscrito á la Iglesia de esta villa, las congregaciones y cofradías de la misma tendrán en nosotros modestos auxiliares.

Las legítimas glorias de la Mancha serán objeto de nuestra veneracion y aplauso.

Tambien procuraremos contribuir al fomento de los intereses industriales y agrícolas de esta region, tan sufrida como laboriosa.

La prosperidad material del pueblo de la Virgen de Consolacion, de nuestro amado pueblo, cuna del insigne Bernardo de Balbuena, no puede sernos indiferente y á ella dedicaremos algún espacio, ocupándonos, segun lo entendamos necesario, de asuntos comerciales, y preferentemente de viticultura, venero abundante de riqueza para esta populosa villa en tiempos mejores cuya bonanza deseamos para el porvenir.

Lo expuesto es suficiente para evitarnos mas explicitas declaraciones: porque nuestra fuerza es poca y nuestra voluntad mucha pedimos el concurso de los católicos manchegos y prometemos fidelidad al programa que dejamos consignado ¡Quiera Dios alentarnos para desarrollarlo, que si contamos con tan poderoso auxilio seguros estamos de vencer cuantos obstáculos se presenten!

Si Dios con nosotros ¿quien contra nosotros?

A MAYOR GLORIA DE DIOS

INTENCION GENERAL

PARA EL MES DE JUNIO DE 1894

(BENDECIDA POR EL PAPA)

EL DESCANSO DOMINICAL

I

Uno de los dolores que más apenan al Corazon de Jesus es la profanacion de los dias festivos, la inobservancia del precepto, dado á sus hijos por la Iglesia, de no trabajar en obras serviles durante los domingos y demás fiestas que se deberian especialmente consagrar, y no se consagran, al di-

vino culto y á un honesto y reparador descanso.

En esos dias del Señor, contempla el Señor á la mayor parte de sus hijos predilectos, que son los pobres, separados de las influencias de su Corazon, ó por trabajos que los materializan, ó por goces y diversiones que los envilecen.

Y como dias tan santos, una vez profanados, se han convertido en un hervidero de culpas que son otros tantos agravios al Corazon que tanto ama á los hombres, vuelve el Señor sus ojos á una parte y á otra á ver donde hallará consuelo en esta afliccion y... ¡en donde menos consuelo encuentra es en su pueblo católico! Este es el motivo que ha de impulsarnos á desagraviarle con nuestros obsequios, y sobre todo con nuestra fiel y constante observancia de una ley que, tanto en su parte negativa como en la positiva, se debe considerar como elemento indispensable del bien espiritual y aun corporal de los individuos, de la moralidad de las familias y hasta de la paz y la prosperidad de las naciones.

II

No tratamos ahora de la santificacion de las fiestas en toda su latitud, sino que nos circunscribimos á su parte negativa, ó sea á lo que en frase breve, aunque no del todo exacta se llama el descanso dominical. Ni tampoco nos proponemos probar lo que en excelentes y extensos tratados prueban cuantos autores han agotado esta materia. Pues ninguna persona sensata, y menos si esta bastante instruida, puede dudar de la necesidad física del descanso, no sólo diario sino semanal en las clases proletarias, y de la necesidad moral de su instruccion, imposible de satisfacer si, con este fin, no se les reserva periódicamente algun tiempo á los hijos del trabajo.

Nadie ignora que en todos los países de la tierra, en todas las edades del mundo, todo linaje de razas y de hombres han reconocido esta necesidad de interrumpir cada siete dias los trabajos serviles, y la han secundado, ya bajo las observancias litúrgicas del pueblo de Dios, ó ya en medio de las supersticiones y cultos idolátricos de los adoradores del fuego ó del sol; lo mismo entre los antiguos druidas de Occidente que entre los aztecos del Nuevo Mundo, ó entre los negros bozales del continente africano.

Este descanso semanal, como observan los Santos Padres y consta en tantas páginas del Pentateúco, es de institucion divina; y para todo hombre pensador, aunque no sea católico, el estar de acuerdo en este punto todo el género humano por toda la prolongacion de los siglos, debe serle clarísima prueba de una primitiva revelacion y de una promulgacion de Dios en consonancia con la misma naturaleza humana. En vano el hombre se rebela contra esta ley salvadora. Observa el autor de *El genio del cristianismo*, que «la tiranía de la época del Terror que lo pudo todo en Francia, no pudo jamás forzar al trabajador á guardar la *década* y tr bajar durante diez dias seguidos, porque excede á las fuerzas humanas y, como se ha observado, hasta á las fuerzas de los animales.» De ahí que, arrastrados por el mismo cansancio y llevados de su impiedad, los que no guardan el domingo guardan el lunes, es decir,

profanan el domingo y el lunes, y necesitan descansar el martes y aun el miércoles de la crápala y los excesos del lunes y del trabajo del domingo.

La observancia, pues, del día del Señor ó el reposo del domingo que sustituye desde los tiempos apostólicos en la ley de gracia al *Sábado* de la Ley Antigua, es un deber fundado en la voluntad de Dios y en la misma naturaleza del hombre, y cuyo cumplimiento sirve para recordar á este rey de la creacion sujeto á trabajos forzados, la alteza de su origen y de su fin, su degradacion espantosa y el castigo que por ella sufre en el que la rehabilitadora justicia divina exige gotas de sudor que transforma en perlas de merecimientos la divina misericordia.

El hombre criado para sentir tan sólo la suavísima lizada que le sujetaba á Dios, por haberla despedazado, quedó esclavo carga lo de cadenas á los pies de Lucifer, el más execrable de todos los seres, y oyó aquellas conminadoras palabras del Altísimo: *In sudore vultus tui vesceris pane.* «Comerás el pan con el sudor de tu rostro.» Por eso el hombre trabaja y empapa con su amargo sudor la tierra y el pedazo de pan que lleva á la boca y que reparte á los suyos, á los pedazos de sus entrañas. Mas el Criador que no quiere la destruccion de su criatura y que sabe convertir todo en bien nuestro, hasta nuestras prevenciones, ne quiso que el hombre sucumbiera al castigo del trabajo; y hubiera sucumbido ciertamente á no imponerle el precepto de un periódico descanso, en el que juntamente tributase á Dios el culto particular y público, doméstico y social que le es debido.

En tal dia imita el hombre y conmemora, en sentencia de los Santos Padres, el descanso del Criador que menciona el Génesis cuando dice: «En el día séptimo cesó (Dios) de todas las obras que habia acabado y bendijo el día séptimo y lo santificó.» en tal dia pone el hombre, por decirle así, los jalones del camino que le llevan al descanso de los bienaventurados, al *Sábado* eterno, de que habla San Pablo en su carta á los Hebreos: «Todavía resta un solemne descanso ó *sábado* para el verdadero pueblo de Dios.» «No se oían allí—dice el ascético Fr. Juan de los Angeles—las importunas voces de los rigurosos sobrestantes de Faraon, ni nos desconsolará la consideracion de las tareas ordinarias y de cada dia, porque siempre será fiesta y dia de descanso.»

III

Mas antes de descansar para siempre en paz, en la paz eterna, Dios nos concede y nos manda que en su día demos treguas á nuestros trabajos: no le sufren sus entrañas el ver á su criatura, por más culpable que sea, inclinarse en continuo afán su frente sudorosa á la tierra como una bestia de carga.

Enjugad vuestro sudor, hijos míos, dice de parte de Dios nuestra amorosa Madre la Iglesia á los trabajadores, y agrupaos en torno de mí una vez á la semana, para oír palabras de vida y recibir con el pan de la verdad aliento y consuelo. Y á esta invitacion responden los encomiadores de los derechos del hombre: los pobres lo que necesitan es el pan que sacie su hambre, y por eso necesitan trabajar: ¡el hombre tiene derecho al trabajo!